



CÁMARA DE DIPUTADOS
DE LA PROVINCIA DE SANTA FE

CÁMARA DE DIPUTADO.

MESA DE MOVIMIENTO

04 FEB 2021

Recibido.....1139.....Hs

Exp. N°.....41.886.....C.D

PROYECTO DE COMUNICACIÓN

La Cámara de Diputados de la Provincia vería con agrado que el Poder Ejecutivo, por intermedio del organismo que corresponda, evalúe la posibilidad de renovar el convenio con las organizaciones participantes de la campaña "Contagiemos Solidaridad".

Diputado Provincial
Juan Cruz Cándido
UCR - FPCS



CÁMARA DE DIPUTADOS DE LA PROVINCIA DE SANTA FE

FUNDAMENTOS

Señor presidente:

La crisis económica que atraviesa Argentina se vio agudizada por la pandemia por COVID-19 dejando a muchas familias impedidas de lograr el sustento diario, situación que los lleva a buscar ayuda en organizaciones sociales, entre las que destacan merenderos y comedores comunitarios.

Las dificultades atravesadas durante el año 2020 fueron tan grandes que obligaron a miles de familias a tener que acercarse a dichas instituciones sociales a los fines de poder conseguir el alimento del día.

La demanda creciente convirtió en titánica la tarea de las organizaciones sociales que se encontraron con un número creciente de familias que acuden a ellas. Esto derivó en dificultades a la hora de hacer frente a las demandas.

A principios de abril de 2020 se puso en marcha la campaña "Contagiamos Solidaridad" la cual tenía por finalidad conseguir y distribuir alimentos para atender la demanda creciente de los comedores y organizaciones sociales de la ciudad de Rosario.

Esta campaña liderada por el Banco de Alimentos Rosario y la Bolsa de Comercio de Rosario, estuvo a su vez acompañada por el Gobierno de la Provincia de Santa Fe, la Municipalidad de Rosario, la Universidad Nacional de Rosario, Cáritas Rosario, Movimiento Solidario Rosario, Rosario Solidaria, Hacienda Lío, Comunidad Padre Misericordioso, Foto Positiva, Fundación Camino, Familia Conin y FAOHP.

El plan estimó en sus comienzos unas 500 instituciones, entre comedores, cocinas, parroquias, incluyendo a población en situación de calle, con una población final de 100.000 personas.

Según declaraciones de referentes barriales, la campaña alcanzó a 1600 ollas populares a finales del año 2020.



CÁMARA DE DIPUTADOS DE LA PROVINCIA DE SANTA FE

Por información surgida desde las propias organizaciones, desde finales de diciembre del 2020 se suspendió la ayuda que recibían de parte de la campaña "Contagiemos Solidaridad". Esto se debe a que no se renovó el convenio entre las diferentes partes que la llevan adelante.

El comienzo del año 2021 lo vemos atravesado por estudios que indican que hay cada vez mayores tasas de malnutrición debido a una alimentación poco variada, en la cual hay menor participación de carnes, frutas y verduras.

En un contexto de inflación creciente, con una actividad económica que está lejos de reactivarse, teniendo en Rosario altas tasas de violencia, con cada vez más familias cayendo en la pobreza y en la marginalidad, consideramos indispensable que el gobierno de la Provincia realice todos los esfuerzos que estén a su alcance para poder renovar el convenio con las diferentes organizaciones a los fines de volver a poner en marcha la campaña "Contagiemos Solidaridad".

Es hora de que el gobierno de la Provincia ponga todos los medios que tiene a disposición para mitigar los efectos de la crisis económica y ayude a lograr una mejor alimentación en todos los sectores más desfavorecidos de nuestra sociedad.

Rosario a partir de "Contagiemos Solidaridad" logró una sinergia entre diferentes niveles del estado y distintas organizaciones de la sociedad que funcionaron de manera coordinada y efectiva, no podemos dejar de promover estas acciones. El contexto nos demanda que se hagan los esfuerzos que sean necesarios por lograr que todas las partes continúen colaborando con las organizaciones sociales que diariamente en los barrios ponen su esfuerzo por acercar a cada familia su comida de cada día.

Por todo lo expuesto, solicito a mis pares la aprobación del presente Proyecto de Comunicación.

Diputado Provincial
Juan Cruz Cándido
UCR - FPCS